

INMOBILIARIA MARITILEO S.A.

Guayaquil, Marzo 31 del 2.005

SEÑORES ACCIONISTAS
INMOBILIARIA MARITILEO S.A.
CIUDAD.-

ESTIMADOS SEÑORES:

- 1.- EN RELACION CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS Y CONSIDERANDO LOS REQUISITOS MINIMOS CONSTANTES EN LA RESOLUCION # 92-1-4-3-0013 DE AGOSTO 11 DE 1.992 DE SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, CUMPLIO CON PRESENTAR A VUESTRA CONSIDERACION EL INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA MARITILEO S.A., POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.004.
- 2.-DEBO INDICAR QUE NO HUBO NINGUN ASPECTO RELEVANTE DURANTE EL AÑO 2.004
- 3.- DURANTE 2.004.-LA COMPAÑIA INMOBILIARIA MARITILEO S.A NO TUVO NINGUN MOVIMIENTO LO QUE SIGNIFICO QUE NO OBTUVO NINGUNA UTILIDAD.
- 4.-DEBO INFORMARLES SEÑORES ACCIONISTAS QUE EN EL AMBITO LABORAL NO HUBIERON ASPECTOS RELEVANTES QUE CITAR.
- 5.- SUGERENCIAS: A LOS SEÑORES ACCIONISTAS SUGIERO QUE PARA EL AÑO SIGUIENTE SE DEBE TRAZAR METAS Y OBJETIVOS PARA PONER EN ACTIVIDAD A LA COMPAÑIA Y ASI DE ESTA MANERA LOGRE ESTABILIDAD ECONOMICA.
- 6.- EN RAZON DE LO EXPUESTO Y SI NO EXISTE NINGUN CRITERIO CONTRARIO, MUCHO AGRADECERE PROCEDER A LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.005, CON SUS RESPECTIVOS RESULTADOS Y EL PRESENTE INFORME

MUY ATENTAMENTE,



TEOFILO BUCARAM CONSTANTINE
GERENTE

